



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, analice la posibilidad de la adquisición de un ecógrafo y un mamógrafo móvil para ser usado en las zonas y localidades de bajos recursos dentro de la Provincia de Santa Fe; y se incorporen en el presupuesto 2023 la compra de nueva aparatología de este tipo para toda la Provincia.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante estos años, debido al contexto de pandemia, bajó un 70% la realización de los estudios preventivos, algo verdaderamente preocupante.

Es por ello, que conociendo la realidad del sector de salud vemos necesario la creación de un centro móvil, que cuente con un ecógrafo y un mamógrafo para recorrer las zonas y localidades más carenciadas de nuestra provincia.

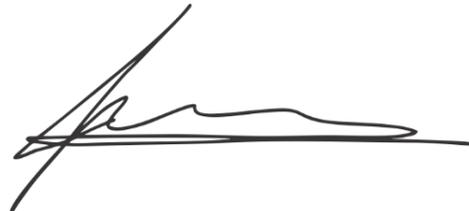
Recordemos que la situación económica actual por la que atraviesan millones de argentinos deja a varios sectores excluidos, que no cuentan con los recursos económicos para la realización de estudios tempranos o los controles en los embarazos.

Asimismo, a raíz de varios pedidos, vemos necesario que el presupuesto nacional de 2023 contemple una adquisición considerable de ecógrafos y mamógrafos para ser utilizados en todo el territorio de la provincia.

Varios profesionales de salud manifiestan la suma necesidad de este tipo de aparatos indispensables para resguardar la salud de los ciudadanos mediante la detección temprana de enfermedades, controles de embarazo y demás usos correspondientes.

Por último, se tiene conocimiento que este tipo de medidas de carácter urgente para la mejora general de la salud de la población, ha dado grandes resultados en donde se han implementado.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that serves as a baseline for the text below.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial